

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
**Entendiendo el Trabajo Infantil  
en Guatemala**  
Resumen del Informe



El presente informe es el esfuerzo de MECOVI-INE y las Agencias de Cooperación: Oficina Internacional del Trabajo/Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT/IPEC), Banco Mundial, y Fondo de las Naciones Unidas para la Educación y la Infancia (UNICEF).

Copyright © Organización Internacional del Trabajo, 2003  
Primera edición, 2003

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias). Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

OIT/IPEC

*Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala, Resumen del Informe*

Oficina Internacional del Trabajo, 2003

Trabajo de menores; Trabajador doméstico, Educación; Salud; Legislación; Material  
didáctico; Guatemala

Faceta: 14.02.2

ISBN 92-2-314847-2

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione. Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países, o pidiéndolas a: Oficina Subregional de la OIT, Ofiplaza del Este, Edificio B, 3er. Piso. San José, Costa Rica. Apartado 10.170-1000 San José, Costa Rica.

Vea nuestro sitio en la red: [www.oit.or.cr](http://www.oit.or.cr) y <http://www.ipec.oit.or.cr>

---

Impreso en Guatemala

***Este informe ha sido preparado con el apoyo técnico de OIT y el financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.***

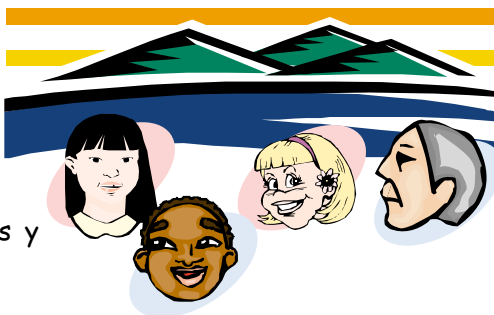
## Introducción

El estudio **"Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala"** muestra lo que sucede con los niños y niñas trabajadores en nuestro país, y cómo el trabajo afecta la salud y la educación de los niños y niñas. Este estudio quiere ayudar a que nos pongamos a pensar y nos ocupemos por hacer algo para reducir este serio problema.

Este estudio, también nos da ideas para que actuemos junto a nuestras autoridades y organizaciones para ayudar a que los niños y las niñas no trabajen, vayan a la escuela y crezcan sanos y felices, y que el día de mañana sean hombres y mujeres de bien, vivan mejor y tengan una familia que cuente y goce de todo lo que necesita.

## Nuestro País

Guatemala es un país que mide 108,889 kilómetros cuadrados, tiene 11,385,441 de habitantes (año 2000), los que en su mayoría no han cumplido los 18 años. Más de la mitad son mujeres (51.2%), y el resto hombres que son un poco menos de la mitad (48.8%). Los habitantes conforman diversos grupos con diferentes costumbres e idiomas como lo son: los pueblos Mayas, Garífunas, Xincas y ladinos.



Es importante saber que de 100 guatemaltecos, 56 viven en pobreza. Esto dice que más de la mitad de los guatemaltecos son pobres (56.2%). En el campo, de cada 100 personas, 81 viven en la pobreza (81.4%), y de éstas, más de la mitad son gente indígena (55.7%). Los niños y niñas menores de 18 años en el campo son más de la mitad de todos los niños y niñas del país (58.1%). La pobreza afecta a la mitad de los trabajadores (51.0%) y a un poco menos de la mitad de las familias (45.8%).

En Guatemala faltan muchas casas para que la gente viva bien, con agua, luz eléctrica, drenajes, buenos caminos, sin áreas contaminadas. La ausencia de todos estos servicios hace que haya una gran diferencia y separación entre la vida del campo y la ciudad, entre los indígenas y no indígenas, entre pobres y no pobres. Por eso Guatemala es uno de los países en América Latina, considerado con más deterioro en la ciudad, en el campo y en su gente.

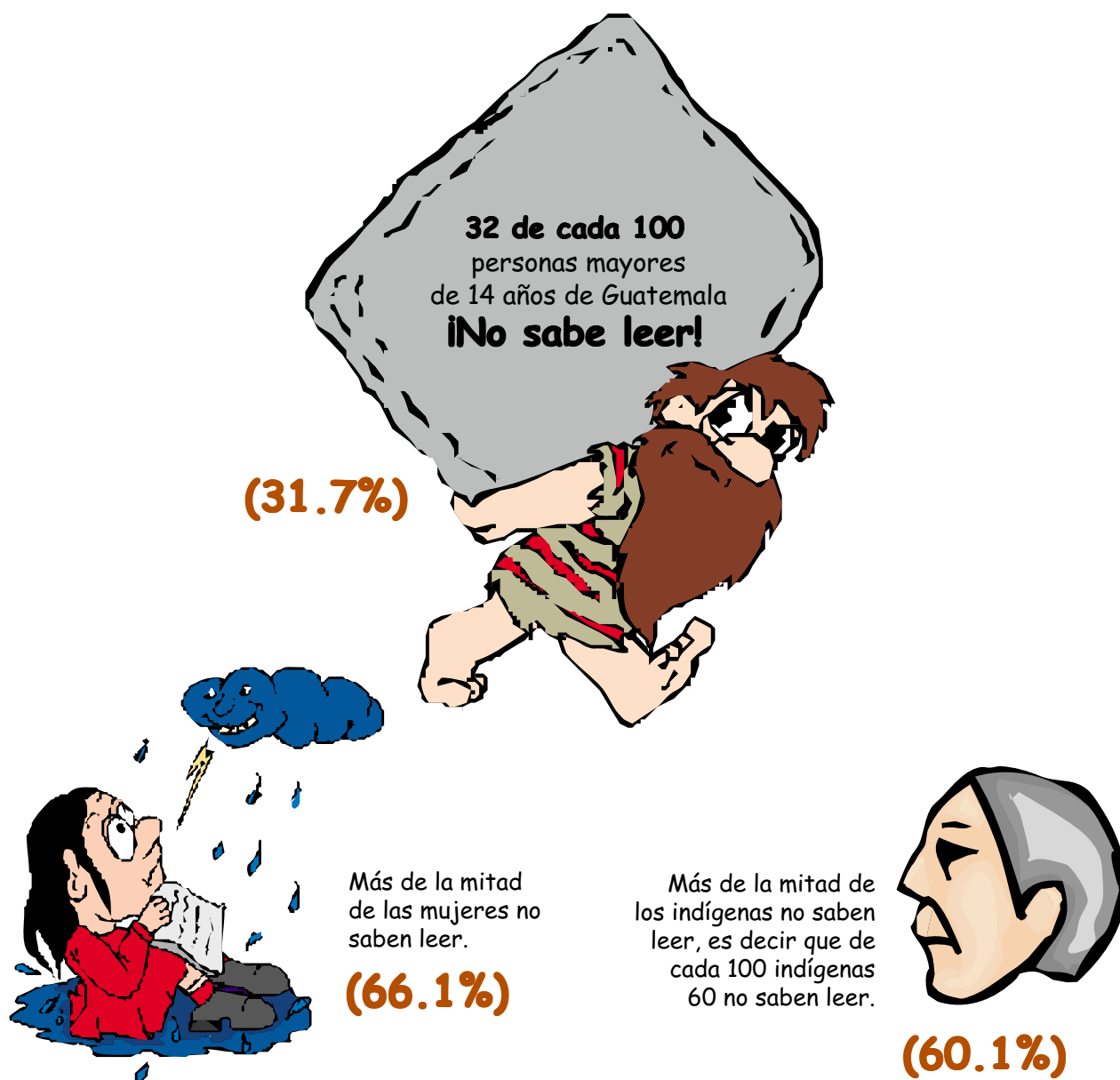


La producción agrícola se considera que es aún el sustento de la economía de Guatemala. De cada 100 guatemaltecos, 39 se dedican a esta actividad (39.4%).

Los trabajadores no capacitados o no entrenados son más de la tercera parte de todos los trabajadores.

La mitad de las personas que trabajan, lo hacen en malas condiciones y en una situación inestable. De cada 100 de todos los trabajadores, cerca de 67 (67.5%) no pertenecen a una empresa o no están en planilla en una finca o no están inscritos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

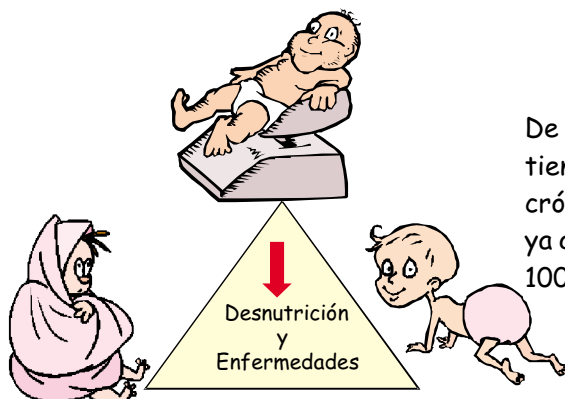
## ¿Cómo está nuestra educación?



En el área rural de cada 100 personas, 78 no saben leer (77.9%), siendo los adultos los más afectados.

## ¿Cómo está nuestra salud.....?

Veamos pues  
¿cómo está nuestra salud?



De cada 100 niños y niñas menores de 5 años, 44 tienen un retraso en su crecimiento (desnutrición crónica), lo que empeora en los niños y niñas pobres, ya que 53 de cada 100 son afectados, así como 64 de 100 de los extremadamente pobres.

¿Sabías que en Guatemala mueren 45 niños y niñas por cada 1,000 que nacen vivos, antes de cumplir los cinco años? (tasa de mortalidad infantil)  
¡Pues es verdad!



En nuestro país, la gente vive un promedio de 65 años (esperanza de vida al nacer), es decir que lo más probable es que tenga menos tiempo de vida que los habitantes de otros países de Centroamérica y América Latina.

De 1,000 niños y niñas nacidos vivos, mueren 45 antes de cumplir los cinco años.

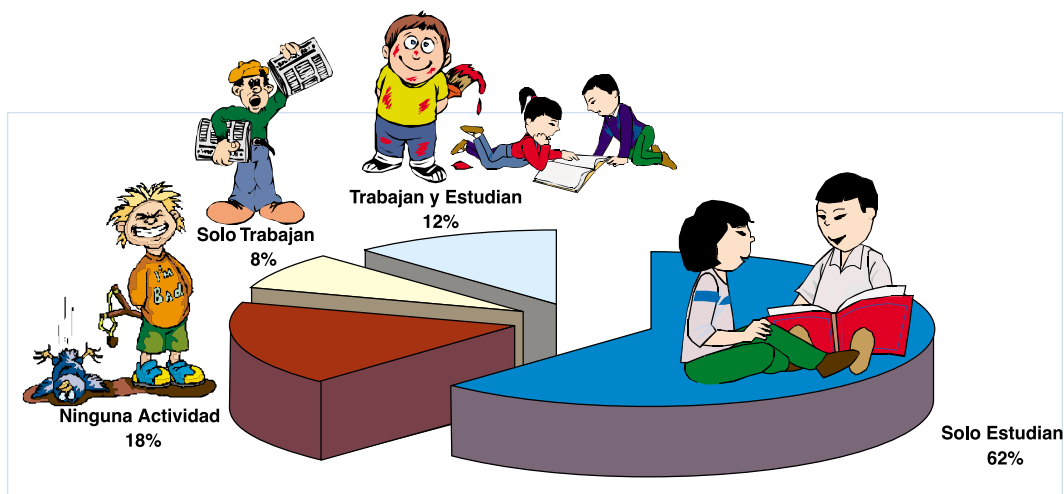


## ¿Sabes, qué es el Trabajo Infantil?

Es toda actividad de producción de bienes y servicios realizada por niños y niñas menores de 18 años, a veces a cambio del pago de un salario y a veces sin ningún pago.



Fíjate que alrededor de 507,000 niños y niñas trabajadores están entre los 7 y 14 años de edad. De cada 100 niños y niñas en este grupo de edad, 20 trabajan (20%), 62 estudian (62.4%) y 18 no estudian ni trabajan (18%). Algo muy importante es que casi 4 de cada 100, es decir, más de 12,000 niños y niñas trabajadores, tienen apenas 5 o 6 años de edad.



Los niños y niñas trabajan más en el área rural porque de cada 100 trabajan 24 (23.9%), y en el área urbana sólo trabajan 13 de cada 100 (13%).

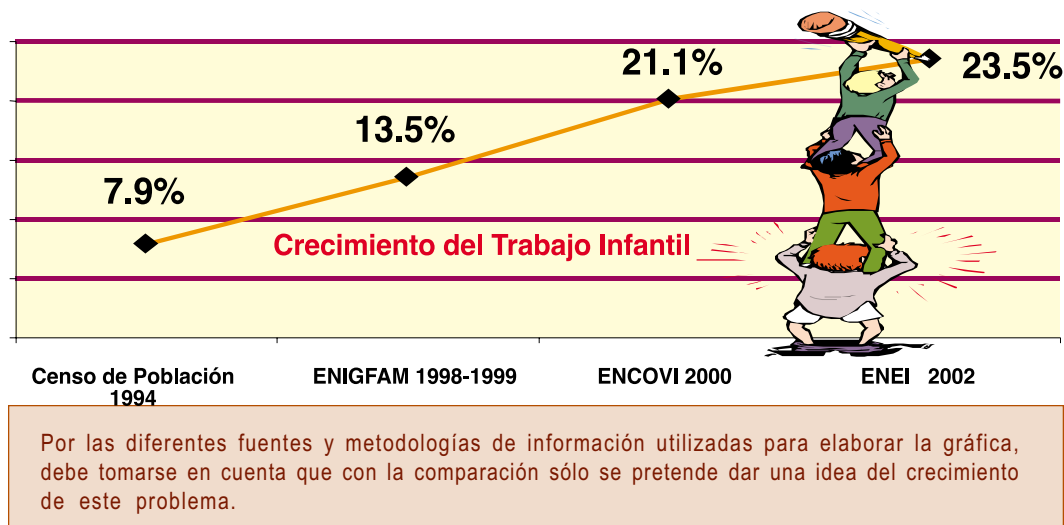


27 de cada 100 son niños y niñas indígenas trabajadores por lo que duplican a los niños y niñas no indígenas trabajadores.

Cada año que pasa, más niños y niñas trabajan como lo muestran: el Censo de Población, la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) y la Encuesta de Empleo e Ingresos (ENEI).

Es importante saber que de aproximadamente 300,000 niños y niñas entre 7 y 14 años de edad, 12 de cada 100 (12%), hacen tareas de su casa por lo menos 4 horas al día. En estos casos, el grupo de niñas es tres veces mayor en número que el de los niños. En el campo, 14 de cada 100 (14%) niños indígenas hacen más tareas de la casa, mientras que en la ciudad 9 de cada 100 (9%) niños indígenas lo hacen.

Casi una tercera parte de los niños y niñas en la Región Norte (30%) trabajan, una cuarta parte de aquellos en la Región Central (25%), y cerca de la cuarta parte de esos en la Región Noroccidente (24%) trabajan.



## Características del trabajo infantil en Guatemala

63 de cada 100 (62.8%) niños y niñas trabajan en la agricultura, y de cada 100 de ellos, 76 lo hacen sin que se les pague ni un centavo, solamente trabajan para ayudar a su familia.

De cada 100 niños y niñas que trabajan en la agricultura, 75 son niños, y 74 de cada 100 (74.2%) de todos ellos viven en el campo, o sea en el área rural.

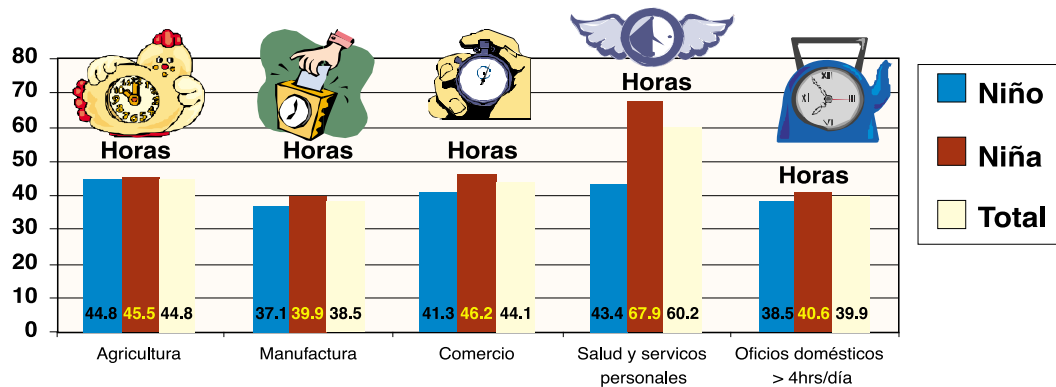
De cada 100 niños y niñas trabajadores, 16 trabajan en el comercio, 11 en fábricas o talleres, 6 trabajan en salud prestando sus servicios personales, y 3 en la construcción.



Se ha visto que los niños y niñas trabajadores, en una semana trabajan en promedio 47 horas, tiempo que es mayor al tiempo que trabajan los adultos según la legislación guatemalteca, que es de 40 horas semanales para el sector público y 44 para el sector privado. Los niños y niñas que no van a la escuela trabajan más: 58 horas a la semana en promedio, y los niños y niñas que estudian y trabajan ocupan un promedio de 40 horas a la semana. Las tareas del hogar también restan tiempo a los niños y niñas para estudiar y para jugar, ya que emplean un promedio de 40 horas semanales en ellas.



Niños y Niñas de 7 a 14 años  
Promedio de Horas Trabajadas a la Semana por Sector



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2000 Instituto Nacional de Estadística (INE) Guatemala

## Formas peligrosas de trabajo infantil

### Trabajo infantil doméstico en hogares particulares

Se entiende por "trabajo infantil doméstico" el que realizan niños y niñas menores de 18 años en hogares de otras personas y no en su casa. Muchos de estos niños y niñas trabajan todos los días con jornadas largas y agotadoras, casi más de 10 horas diarias durante 6 días a la semana. Algunos de estos niños y niñas están expuestos a amenazas, golpizas, acoso y abuso sexual; no les pagan sus beneficios, vacaciones; los días de enfermedad son casi inexistentes para ellos.



Menos de la tercera parte de los que trabajan pueden asistir a la escuela. La ENCOVI 2000, estima que hay 17,350 niñas entre 7 y 14 años que son trabajadoras infantiles domésticas, y la Oficina de los Derechos Humanos

del Arzobispado en su informe del año 2000 menciona que hay 93,000 niños y niñas entre 10 y 14 años de edad en situación de trabajo (infantil) doméstico.

## Producción de fuegos pirotécnicos

La Producción de fuegos pirotécnicos (cohetes, bombas y otros) es una de las actividades más peligrosas en la que trabaja un gran número de niños y niñas. Es peligrosa porque su materia prima es la pólvora, altamente explosiva y tóxica.

Los niños y niñas trabajan en fábricas o en sus propias casas sin ninguna medida de seguridad o higiene, lo que los expone de manera peligrosa junto a su familia. Según el Estudio Nacional sobre Trabajo Infantil en la Industria Pirotécnica de Guatemala (2002 Ecodesarrollo/OIT) más de 7,000 personas elaboran coheteros dentro de sus viviendas; de esas 7,000 personas, 3,700 son niños y niñas.



Las consecuencias de este tipo de trabajo son malas, ya que dañan la salud, la piel y las mucosas, y pueden causar quemaduras leves o serias. En ocasiones han muerto niños y niñas por causa de accidentes por explosiones durante este trabajo. De cada 100 de estas casas-talleres, 97 (96.6%), se concentran en el departamento de Guatemala, en los municipios de San Juan Sacatepéquez y San Raymundo, y el resto (3.4%) se extiende en 20 municipios de todo el país, según el Estudio Nacional.

## Trabajo en la agricultura

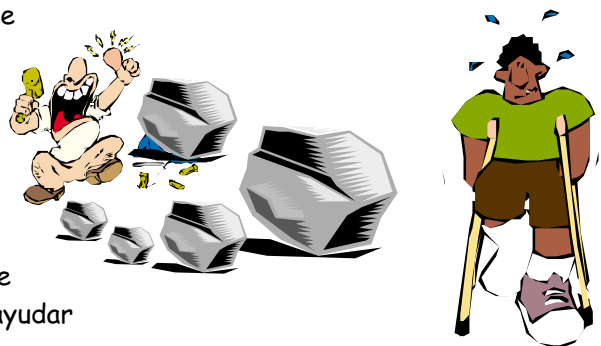
Los niños y niñas que trabajan en la agricultura corren riesgos por trabajar con instrumentos cortantes con los que pueden herirse y lastimarse; pueden sufrir fracturas, cortadas, pérdida de la vista, de miembros o hasta morir por enfermedades, desnutrición o mutilaciones graves. Trabajan con cargas pesadas que pueden dañar su cuerpo, bajo las inclemencias del tiempo: sol o lluvia. Muchos de las niñas y niños que salen a trabajar con sus padres a otros lugares fuera de su pueblo (migrantes estacionales), sufren porque duermen poco y en el suelo, comen mal, beben agua contaminada, padecen de enfermedades de los pulmones (tos, gripe), del estómago, parásitos, paludismo, dengue, problemas de la piel, picaduras de mosquitos, mordeduras de culebras y otros animales.



## Explotación de minas y picado de piedra

Este es un trabajo muy pesado en el que los niños y niñas mueven, levantan y rompen grandes piedras con martillos pesados hasta hacerlas piedrín para construcción. Los riesgos comienzan desde que se sacan y cargan las rocas de los lechos de los ríos o canteras. En estos lugares, los niños y niñas pueden sufrir pérdida de miembros por compresiones y hasta la muerte por asfixia debido a derrumbes. Con frecuencia sufren también golpes, moretes y hasta fracturas en los dedos y manos, esto incluye deformaciones, así mismo, enfrentan riesgos de enfermedades pulmonares, de la piel y hasta daños en la vista pudiendo quedar ciegos.

El trabajo lo realizan sin diferencia niños y niñas, lo hacen con otros miembros de la familia después de asistir a la escuela, durante unas 4 o 5 horas diarias, 6 días a la semana, en condiciones casi de esclavitud. Lo que los niños y niñas ganan es para ayudar a sus padres.



## Recolección y clasificación de basura



Los niños y niñas que se dedican a la recolección de basura se encuentran en todos los basureros del país. Están bien organizados en los basureros de las grandes ciudades donde de cada 100 de ellos, 70 son recolectores y 10 seleccionan, clasifican y empaquetan la basura. Esta actividad tiene indiscutiblemente riesgos para la salud, se estima que de cada 100 de estos niños y niñas 82 sufren de cortaduras u otras lesiones, 56 sufren de quemaduras en los ojos por los gases de la descomposición de la basura y 40 padecen de dolor de cabeza por exposición al sol.

En el relleno sanitario (basurero de la zona 3) de la ciudad de Guatemala, se tiran aproximadamente 2,000 toneladas métricas de basura diariamente. En la tarea de reciclaje trabajan 250 familias que incluyen a unos 850 niños y niñas de todas las edades. Ellos trabajan un promedio de 7.4 horas diarias por 5 días a la semana, por lo que muchos de ellos no van a la escuela.

## Las Peores Formas de Trabajo Infantil

La utilización y aprovechamiento de niños y niñas en las peores formas de trabajo infantil es preocupante ya que trafican niños y niñas, los hacen trabajar de manera forzada y en servidumbre, en actividades delictivas, en explotación sexual comercial, pornografía y otras actividades ilícitas y denigrantes.

Para involucrarlos les hacen falsas promesas, en ocasiones los trafican ilegalmente desde otros países y prácticamente los esclavizan. Es penoso que en algunos casos sean los padres o familiares cercanos los que se prestan para el secuestro y venta de los hijos e hijas.

Aunque se carece de mucha información, los informes policíacos de Guatemala muestran que 2,000 menores trabajan en aproximadamente 600 bares y centros de explotación sexual comercial en la ciudad capital. Este problema se ha extendido a otras ciudades importantes del país. Informes del año 1996 dicen que 85 de cada 100 niñas que son víctimas de explotación sexual comercial, provienen de El Salvador, Honduras o Nicaragua, ya que estas niñas son engañadas con la ilusión de que van a ganar dinero y podrán enviar ayuda a su familia.

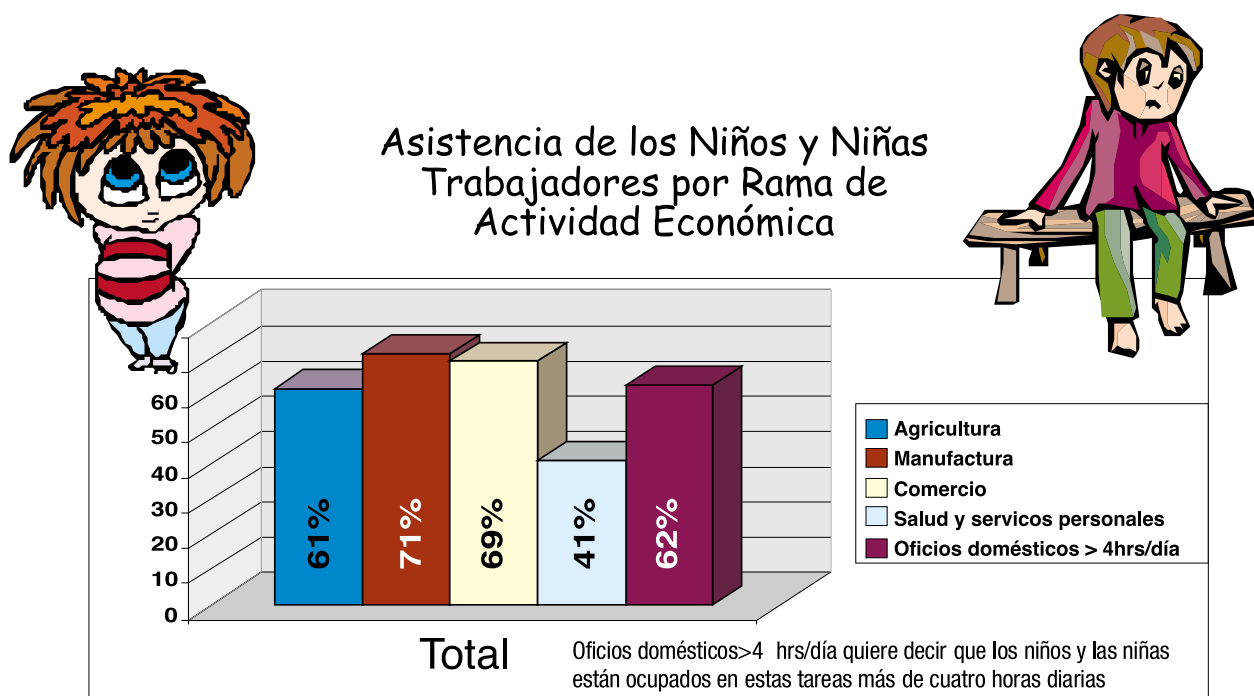
Lo lamentable es que a veces la venta y en algunas ocasiones el tráfico de niños y niñas ocurre bajo el amparo internacional de la adopción. También se sabe que hay bandas organizadas en la frontera de México que reclutan adolescentes para explotarlos en actividades sexuales comerciales.

Los niños y niñas que viven en la calle son los que con más facilidad caen en cualquiera de las peores formas del trabajo infantil, ya que se ven forzados a mendigar, robar, traficar con drogas, son explotados en actividades sexuales comerciales o forzados a realizar otras actividades ilícitas con tal de sobrevivir. El gobierno dice que los niños y niñas en la calle han aumentado; se estima que son entre 3,500 y 8,000; de ellos, las niñas constituyen aproximadamente una tercera parte.



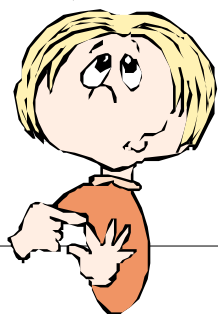
## Consecuencias del trabajo infantil en el bienestar de los niños y niñas

El trabajo infantil siempre tiene efectos negativos en la vida de los niños y niñas porque afecta su desarrollo físico y mental, su salud y su vida misma si éste es peligroso o se realiza en jornadas muy largas. El trabajo infantil también interfiere con la asistencia escolar de los niños y niñas, ya que de cada 100 de los que trabajan, sólo 62 asisten a la escuela. Debe tomarse en cuenta que las actividades laborales reducen el tiempo y el dinamismo para cumplir con sus actividades y deberes escolares, lo que a veces se refleja en inasistencia, bajo rendimiento, abandono o repitencia escolar. Es por eso que los niños y niñas trabajadoras completan solo la mitad del total de años escolares en comparación con los niños y niñas que no trabajan. Por el trabajo doméstico, la escolaridad de las niñas se ve más afectada que la de los niños y menos en las que trabajan en el sector manufactura. Veamos qué ocurre:

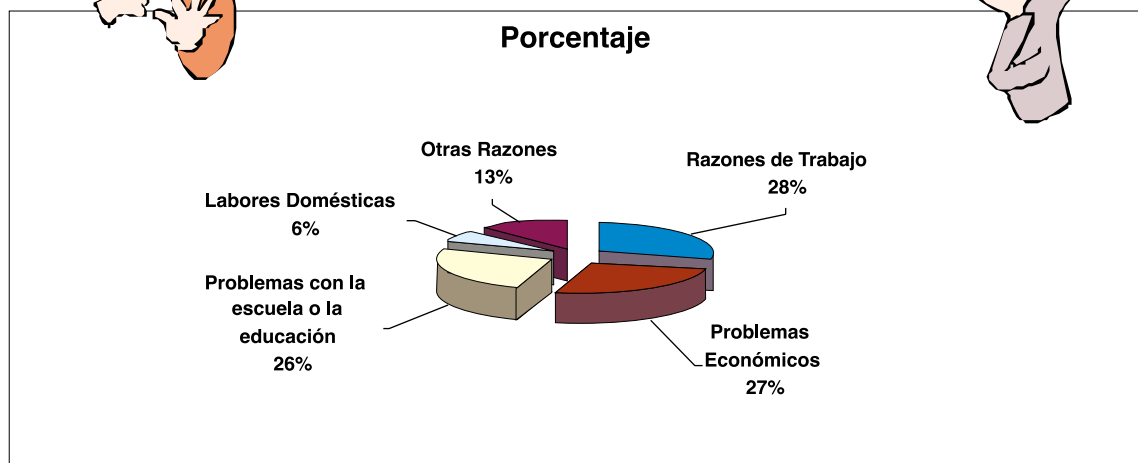


Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2000 Instituto Nacional de Estadística (INE) Guatemala

La cantidad de niños y niñas que pierden su educación formal por trabajar es un fenómeno masivo en Guatemala y afecta seriamente la productividad y competitividad económica del país, tanto en el presente como en el futuro. De cada 100 niños y niñas que trabajan, 67 se inscribieron en la escuela, mientras 33 no se inscribieron por las razones siguientes:

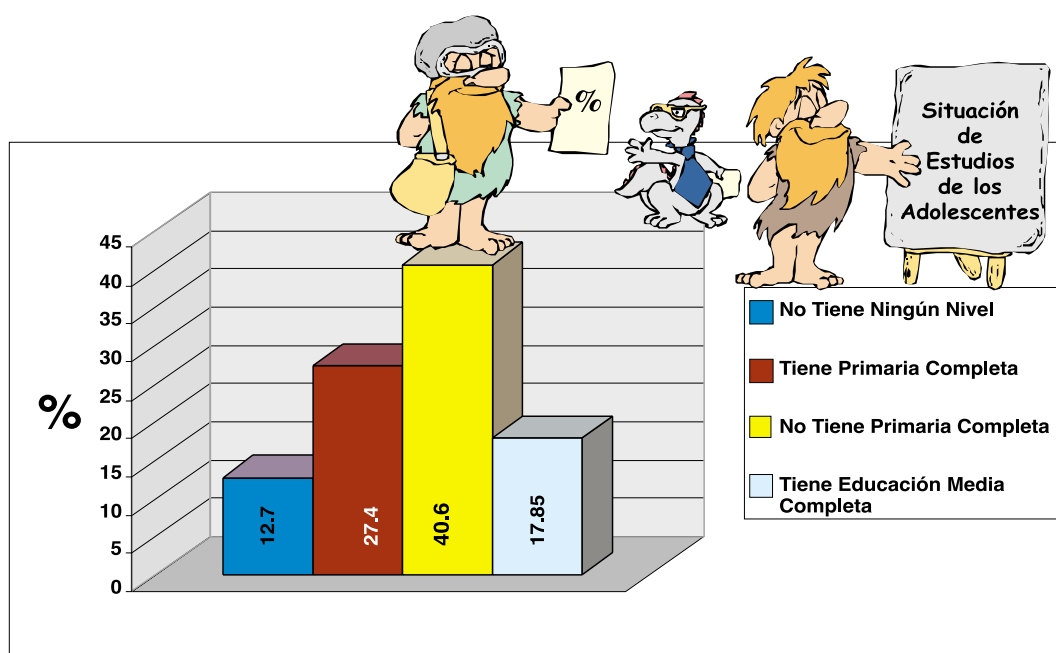


## Razones para la no inscripción escolar



El trabajo afecta a los niños y niñas. Las tareas domésticas afectan a niños y niñas, sin embargo, afectan más a las niñas ya que ellas tienen mayor participación en estas tareas.

De los adolescentes, solo 3 de cada 10 estudian. Las razones que exponen para no estudiar son las siguientes: el trabajo (38.8%), problemas económicos (24.8%), problemas relacionados con la escuela o la educación (25.9%), otras razones (10%).



## ¿Sabes cuáles son las principales causas determinantes para que los niños y niñas trabajen y asistan o no a la escuela?

**GÉNERO:** Los niños tienen mayores probabilidades de combinar estudio y trabajo que las niñas y además, ellos tienen más probabilidades de sólo trabajar, ya que las niñas están más involucradas en tareas domésticas.



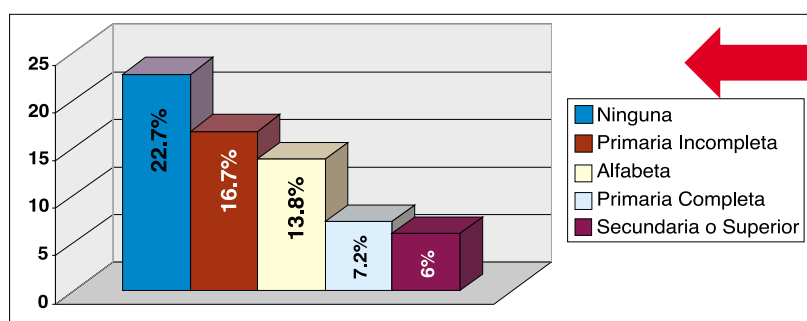
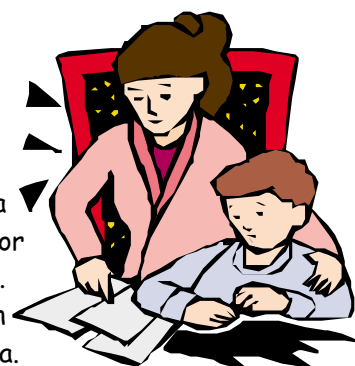
**ETNICIDAD:** Los niños y niñas indígenas están más propensos a trabajar y menos a estudiar que los no indígenas, ya que para ellos el acceso a la escuela es más difícil y el estado de pobreza los condiciona a ello.

**POBREZA:** El trabajo infantil es el doble en los hogares de extrema pobreza (27%) que en los hogares no pobres (15%). La cuarta parte de los hogares guatemaltecos tienen niños y niñas trabajando y los hogares más pobres son los que tienen el mayor número de niños y niñas trabajadoras. Hay que considerar que no solo la pobreza es motivo para contratar a los niños y niñas, sino también hay factores como rendimiento y mano de obra barata. Se dice que "la pobreza es la principal causa que arrastra a los niños y niñas al trabajo y a empleos peligrosos".



## ESCOLARIDAD MATERNA

Cuando las madres son analfabetas o tienen bajo o ningún grado de escolaridad hay mayor trabajo infantil. La educación de la madre es un factor importante para tomar la decisión para que el niño o la niña asista a la escuela. Las madres con mayor escolaridad tienen mejor ingreso, por lo que los hijos tienen menos necesidad de trabajar y asisten a la escuela. Se puede decir que la educación y el ingreso de la madre son condicionantes importantes para que un niño trabaje o asista a la escuela.



Prevalencia de Trabajo Infantil en Relación con el Nivel de Escolaridad de la Madre

### COMPOSICIÓN DEL HOGAR:

A mayor número de adultos, existen mayores posibilidades que más personas aporten ingresos al hogar y por eso aumenta la probabilidad de que los niños o niñas puedan asistir a la escuela. Sin embargo, cada niño o niña adicional en el hogar incrementa el número de dependientes y se requiere de más ingresos para mantener el hogar, por lo que aumenta la probabilidad de que los niños y niñas combinen el trabajo y el estudio, o sólo trabajen.



### EXPOSICIÓN A GOLPES EMOCIONALES COLECTIVOS (TRAUMAS):

Los niños y niñas de hogares expuestos a catástrofes como terremotos, inundaciones, sequías, etc., son más proclives a trabajar y tienen menos probabilidades para estudiar únicamente. Es decir que en crisis, los hogares echan mano de todos para salir adelante.



### EXPOSICIÓN A GOLPES EMOCIONALES INDIVIDUALES (TRAUMAS):

Los niños y niñas que pertenecen a un hogar que ha sufrido un trauma individual, por ejemplo la muerte del padre o madre o la pérdida del trabajo del jefe del hogar, tienen más probabilidades de estar trabajando.



### LIMITADO ACCESO AL CRÉDITO:

Los niños y niñas que pertenecen a hogares que no pueden tener créditos tienen menos probabilidades de poder asistir a la escuela que aquellos de hogares que sí pueden beneficiarse con créditos. Por ello los de hogares sin acceso a crédito, tienen más tendencia al ocio o a trabajar a tiempo completo.



**SEGURO MÉDICO:** Los niños y niñas que pertenecen a hogares donde por lo menos uno de sus miembros tiene seguro médico tiene menos probabilidades de trabajar y de asistir a la escuela.

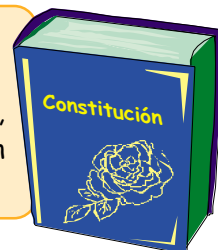
Las variables como el no acceso al crédito y no contar con seguro médico, dan una idea de la vulnerabilidad de los hogares, donde el trabajo infantil puede ser utilizado como protección a las adversidades de los mismos.

## Respuestas nacionales al problema del trabajo infantil en Guatemala



El tema del trabajo infantil, es preocupación de muchos en Guatemala. Está en la agenda de instituciones del gobierno y de otras organizaciones sociales, y se han elaborado leyes, políticas y programas. La legislación guatemalteca contiene varias medidas de protección para los niños y niñas trabajadores en diferentes cuerpos legales como la Constitución Política de la República, el Código de Trabajo, la Ley de Protección a la Niñez y la Juventud, el Código de Salud, la Ley de Educación y Ley Orgánica del IGSS y su reglamento.

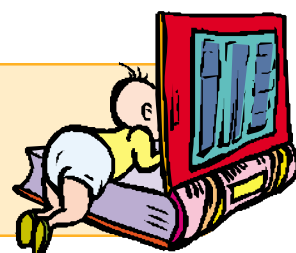
Entró en vigencia en 1986. Artículo 51 sobre la protección al menor, derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social. Artículos 71, 72, 73 y 74 referentes al derecho a la educación pre-primaria, primaria y básica con carácter gratuito. Artículo 102 prohíbe ocupar en trabajos a niños y niñas menores de 14 años.



**Artículo 32** referente al contrato de menores de 14 años. Artículo 139 relacionado al trabajo agrícola de menores. Artículo 147 reglamenta el trabajo a menores.

### LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Protección integral al niño e interés superior (Dto. del Congreso de la República 27 - 2003)





### LEY DE EDUCACIÓN

Artículo 33 sobre educación gratuita y obligatoria dentro los límites de edad.  
Artículo 50 comprende los 9 grados de educación básica.

### REGLAMENTO DEL IGSS

Define el derecho de los trabajadores y sus familias y de los afiliados.



Lamentablemente no se cuenta, aún, con todos los mecanismos apropiados para hacer efectivas todas las disposiciones legales.

## Convenios internacionales ratificados por Guatemala, que le comprometen como Estado a cuidar de la niñez y la juventud

### LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

Ratificada por Guatemala el 26 de enero de 1990, en su artículo 32 reconoce el derecho de las personas menores de 18 años a estar protegidas contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación.

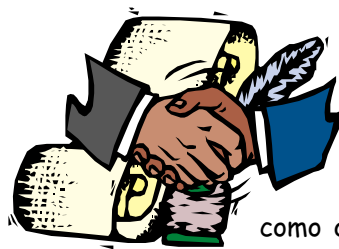
### ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Con OIT, Guatemala ha ratificado varios Convenios, siendo de los más importantes el 138, ratificado el 27 de abril de 1990. Éste establece que la edad mínima para la admisión en un trabajo debe ser de 15 años, y 14 años en ciertos casos. El Convenio 182 ratificado en octubre del 2002, se refiere a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.



En 1996 se firmó un Memorando de Entendimiento entre la OIT y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por el que instituyó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en Guatemala.

Guatemala por su parte cuenta con algunos instrumentos de políticas nacionales como son:



**LOS ACUERDOS DE PAZ**, con el propósito de una paz firme y duradera, en la búsqueda de un desarrollo integral más incluyente.

**LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA** tiene como objetivo promover prosperidad con equidad, invertir en capital humano, en salud, educación, alimentación, agua, saneamiento, caminos rurales, electricidad y desarrollo rural.

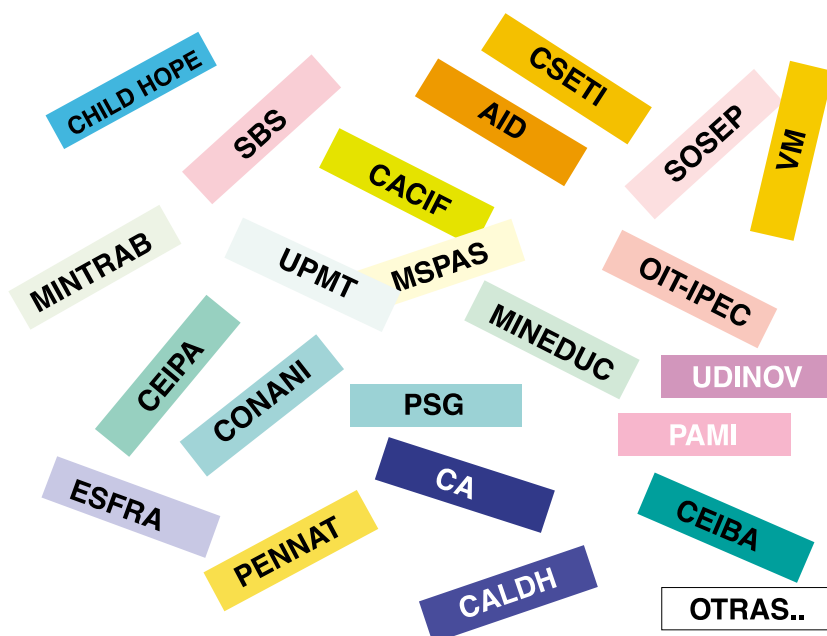


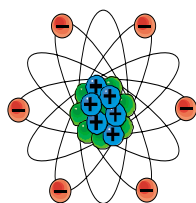
### Trabajo Infantil



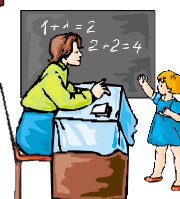
**EL PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL**, pretende desarrollar acciones coordinadas en contra del trabajo infantil.

A la par de las leyes que mencionamos, las políticas nacionales, la ratificación de convenios, acuerdos y tratados, existen muchos programas dirigidos a reducir el trabajo infantil, que son apoyados y desarrollados por muchas instituciones de gobierno y de la sociedad civil, como son:





Dentro de los programas de mayor impacto sobre el trabajo infantil, tenemos la Reforma Educativa, Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, Protección Social, Programa de Seguridad Social (cubre accidentes, maternidad, enfermedad común, invalidez, vejez y supervivencia) y la Expansión de los Servicios Básicos. Los esfuerzos de la Reforma Educativa van encaminados a incrementar la cobertura, la calidad y el acceso escolar, procurando profesionalizar a los maestros, descentralizando y modernizando el sistema educativo y fomentando la alfabetización y la educación intercultural y bilingüe.



## ¿Qué hacer para combatir el trabajo infantil en Guatemala?

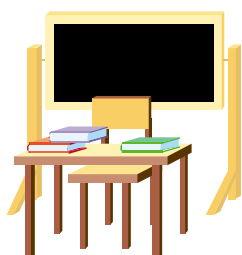
De conformidad con estudios hechos en otros países, parece que muchas actividades que se hacen no tienen relación directa con el trabajo infantil, sin embargo, éstas inciden de manera importante en este fenómeno, veamos las siguientes:

### **REDUCCIÓN A LA VULNERABILIDAD DE LOS HOGARES:**

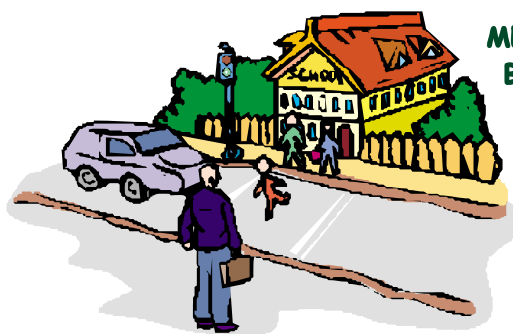
Este tema, se refiere a que hay que desarrollar acciones que contribuyan a que no bajen los ingresos de todos aquellos hogares que están en dificultades económicas o de pobreza o que han sido víctimas de algún desastre o de problemas de familia. Para esto, se necesita mejorar el sistema de protección social, el que aún es bajo comparado con otros países, por el poco gasto público que se hace en él. Por otra parte se puede decir que la seguridad social está muy dividida y no cuenta con un programa que atienda a todos en el cuidado de la salud y la seguridad social.

### **HAY QUE AUMENTAR EL ACCESO A LA ESCUELA Y MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA:**

Es decir que hay que mejorar la calidad de la enseñanza y ayudar a que más niños y niñas tengan acceso a ella, teniendo escuelas más cercanas a la casa, ya que esto ayudaría enormemente a detener el hecho de que los niños y niñas solo trabajen y a que las familias se den cuenta que es necesario invertir en los estudios de los niños y niñas.



Esto se lograría mejor si se contribuye con los maestros a manejar la escuela y mejorar la calidad de los estudios, a reducir los gastos escolares para que los padres puedan pagar los estudios de sus hijos y tengan más interés en que ellos estudien y puedan comprar los útiles que ellos necesitan. En esto el gobierno puede ayudar a través de becas, cuadernos, libros, útiles, refacción escolar, subsidio al transporte, quitar los cobros de inscripción, no exigir el uniforme escolar y mejorar el calendario escolar para que este sea mejor aprovechado por los padres, los niños y las niñas.

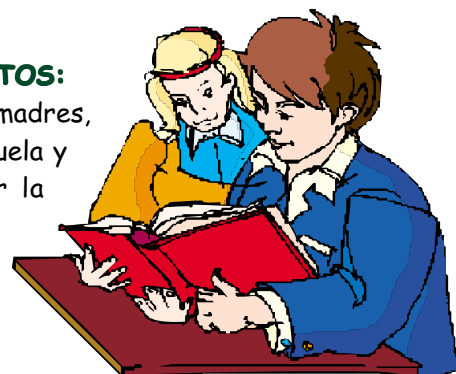


### MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS:

Aunque han existido esfuerzos en aumentar este tipo de servicios, la población no logra beneficiarse satisfactoriamente de ellos, por lo que se debe mejorar la inversión a manera de poder alcanzar esto en un término de 10 años. Dicha inversión merece ser dirigida a los grupos en mayor desventaja como son los hogares pobres, rurales e indígenas.

### PROMOCIONAR LA ALFABETIZACIÓN PARA LOS ADULTOS:

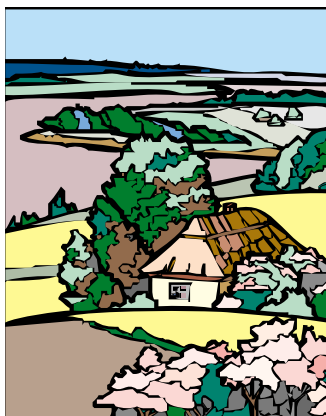
El que los adultos aprendan a leer y a escribir, en especial las madres, podría ayudar a que los niños y niñas se inscriban en la escuela y dejen de trabajar. Es una buena acción para aumentar la participación escolar y reducir el trabajo infantil.



## Otras opciones para enfrentar el trabajo infantil

Las características del trabajo infantil varían en el campo y la ciudad, como por ejemplo: el número de niños y niñas trabajadores en el campo es tres veces más que el de las ciudades. Los niños del campo se concentran más en la agricultura y los de la ciudad se distribuyen en otros sectores. De igual manera, los riesgos que tiene cada uno son diferentes en el campo y la ciudad, por eso es importante fijarse en estas diferencias para atender el trabajo infantil.

### OPCIONES PARA ATENDER EL TRABAJO INFANTIL EN EL CAMPO:



En primer lugar se observa que retirar a los niños y niñas del campo de las tareas agrícolas va a costar mucho, por lo que no se hará en corto tiempo. Además del problema que representa en si mismo este tipo de trabajo, debe tomarse en cuenta que cerca de 4 de cada 10 de los niños y niñas que trabajan en agricultura no asisten a la escuela (38.8%) y que se enfrentan a peligros graves en el trabajo como se señaló anteriormente.

Esto lleva a pensar que se debe aumentar la inscripción de niños y niñas que trabajan en el campo, en especial la de las niñas. También hay que sacar a los niños y niñas que hacen trabajos peligrosos y atender con cuidado los asuntos de las costumbres y de las

diferentes culturas que hay en el campo con respecto al trabajo infantil.

### OPCIONES PARA ATENDER EL TRABAJO INFANTIL EN LA CIUDAD:

El trabajo en la ciudad presenta grandes peligros para la salud y bienestar de los niños y niñas, por lo que los esfuerzos para atender el trabajo infantil deben dirigirse a sacar a los niños y niñas de los trabajos que hacen fuera de sus casas y procurar que los padres tengan la voluntad y recursos para enviarlos a la escuela.

También es necesario controlar el trabajo informal que se hace en la calle y que ocupa mucha mano de obra de los niños y niñas, así como proteger mejor a los adolescentes trabajadores.

Por otra parte hay que tener en cuenta que las niñas que trabajan en casas ajenas están expuestas a muchos riesgos como lo señalamos anteriormente, por eso se deberá hacer un gran esfuerzo contra este tipo de trabajo.



### OPCIONES PARA ATENDER LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL:

Los niños y niñas involucrados en las peores formas de trabajo infantil no son muchos, pero son los que sufren las peores violaciones a sus derechos con altos riesgos físicos, psíquicos, morales y sociales que repercuten en su salud y su desarrollo.

Para poder atender este problema es necesario primero tener más y mejor información sobre este problema, y fortalecer a las organizaciones e instituciones para lograr una mejor inserción social de los niños y niñas que trabajan en la calle, que son los que mayormente están expuestos a caer en estas formas de explotación.



### MEDIDAS LEGISLATIVAS NECESARIAS Y DE MONITOREO PARA CONTROLAR EL TRABAJO INFANTIL:

Ante la incongruencia de los Convenios y las leyes nacionales, la incapacidad de implementar a corto plazo los mecanismos de control para el trabajo infantil, se hace necesario la atención de dos prioridades: 1) hacer que las leyes nacionales específicas para la niñez estén en total armonía con las normas internacionales de trabajo infantil; y 2) fortalecer la capacidad del gobierno de hacer valer y monitorear esta legislación.



# fin

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Editorial Serviprensa, S. A. en el mes de octubre de 2003. La edición consta de 1500 ejemplares en papel bond 80 gramos.